

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO	Un mes.....	2	pesetas.
	Tres meses.....	5'50	"
	Seis meses.....	10'50	"
	Un año.....	20'50	"
FUERA DE LA CAPITAL	Un mes.....	2'50	pesetas.
	Tres meses.....	7	"
	Seis meses.....	12'50	"
	Un año.....	24	"

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

Boletín Oficial



de la provincia de Logroño

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excma. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 2 de Septiembre.)

Ministerio de la Gobernación

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

Según noticias oficiales recibidas en este Centro de nuestro Representante en Austria Hungría, se han desarrollado casos de cólera en el puerto de Muggia (Mar Adriático Istria).

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el del Comercio, Directores de Estaciones sanitarias y terrestres fronterizas, y á los efectos del vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 30 de Agosto de 1911.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Capitán general de Africa y Comandante general del Campo de Gibraltar.

Según noticias de nuestro Cónsul se han desarrollado casos de cólera en Budapest y en Uapest, población inmediata á la primera.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el del Comercio,

Directores de Sanidad de las Estaciones de puertos y terrestres fronterizas, y á los efectos del Reglamento vigente de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 31 de Agosto de 1911.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Capitán general de Africa y Comandante general del Campo de Gibraltar.

(Gaceta del 1.º de Septiembre.)

AUDIENCIA PROVINCIAL

DE LOGROÑO

Edicto

1996

El Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia provincial, en el recurso interpuesto ante el mismo por el Letrado Don Agustín Reboiro, en nombre de Don Anselmo Fernández y Rodríguez y otros, contra providencia del Señor Gobernador civil de esta provincia, fecha 27 de Julio último, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto por los mismos contra el acuerdo del Ayuntamiento de Lardero, aprobando el reparto hecho para cubrir el déficit del presupuesto de 1910; ha acordado en providencia del día de hoy, que se reclame el expediente administrativo del Señor Gobernador civil y se publique el anuncio de haberse interpuesto el mencionado recurso en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, á fin de que llegue á conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto, y quieran coadyuvar en él á la Administración.

Logroño, 29 de Agosto de 1911.—El Secretario, Federico Martínez Acacio.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE HARO

1834

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal, en las sesiones verificadas durante el mes de Julio de 1911.

Sesión del día 6

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior, disponiendo se remita al Gobierno civil para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL.

Pasa á informe de la Comisión de Obras, la liquidación de una alcantarilla de cemento armado, construída por el contratista don José Gutiérrez.

Presentado el pliego de condiciones y presupuesto para asfaltar la calle de Prim, queda pendiente de ejecución.

Se aprueba el acta suscrita por D. Leonardo Etcheverría y otros catorce mayores contribuyentes, autorizando al Ayuntamiento para que pueda disponer de 30.000 pesetas para pago de obras ejecutadas, mediante apertura en la Sucursal del Banco de España de una cuenta de crédito con garantía personal, autorizando al señor Alcalde para firmar la póliza de expresada operación de crédito, y al Secretario-Contador para la firma de los talones que serán sellados y visados por la Alcaldía.

Se entera la Corporación de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes anterior, que asciende á 14.208'53 pesetas.

También se entera de la recaudación obtenida durante el semestre, que asciende á la cantidad de 80.024'46 pesetas.

Se autoriza á D. Ildefonso Pison, para cerrar con un muro de piedra los solares de su propiedad, números 31, 33 y 35 de la calle de la Paz, dándole un voto de gracias por la cesión de terreno

que hace en beneficio de la vía pública.

Se hace constar que no se ha presentado ningún mozo del próximo alistamiento á los efectos del expediente de ausencia por ignorado paradero, que previene el Reglamento de la vigente ley de Reclutamiento.

Se concede un socorro á D. Felipe Olarte, para llevar á su hija al Hospital provincial, á curarse la enfermedad que justifica padecer.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Se encarga á la Comisión de Consumos, estudie la manera de hacer un concierto con los cazadores por la introducción de la caza.

Se acuerda publicar un bando ordenando lleven los perros el bozal reglamentario.

La sesión correspondiente al día 11, no tuvo lugar por falta de número legal de señores Concejales.

Sesión del día 13

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda sacar á concurso la construcción de tres alcantarillas, en las calles de Santa Lucía, Mediodía y Prado de río Tirón, admitiéndose proposiciones sobre su construcción por cemento armado, ó de piedra, y sobre mejora de las condiciones y economía del presupuesto, cuyo concurso se abrirá por un plazo de 30 días.

Leída una circular de la Administración de Contribuciones sobre renovación de la Junta pericial de la Contribución territorial, queda el nombramiento de Vocales y formación de ternas para la sesión próxima.

Se entera la Corporación de las multas sacadas por vender vino rebajado.

Se acuerda hacer constar la satisfacción del Ayuntamiento por el buen resultado de los exámenes en las Escuelas públicas, habiendo demostrado los Maestros su interés en bien de la ense-

ñanza, y observándose en las Escuelas que hay disciplina en los niños.

Se entera la Corporación de un informe de la Comisión de Policía, relacionado con la distribución del alumbrado público, quedándose en ver qué puntos son los más necesitados de mejora de alumbrado.

Se acuerda satisfacer las cuentas pendientes de pago por obras del teatro, parque sanitario y jardines, satisfaciendo en primer término las de subastas, incluso la de la balastrada del paseo hecha por D. José Gutiérrez, en virtud de un ajuste por la especialidad de la obra, autorizando á la Comisión de Hacienda para que intervenga en los pagos.

La sesión correspondiente al día 17, no tuvo lugar por falta de número legal de señores Concejales.

Sesión del día 19

Se aprueba el acta de la anterior.

Se entera la Corporación de la resolución dada por el Ministerio de la Gobernación á un recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en el distrito de la Plaza, el 12 de Diciembre de 1909, confirmando el acuerdo apelado.

Se procede al nombramiento de vocales para la renovación de la Junta pericial de la Contribución territorial, formando las ternas correspondientes para su remisión á la Delegación de Hacienda, á fin de que ésta nombre los demás Vocales que le corresponde.

Pasan á informe de la Comisión respectiva, dos instancias de D. Ildefonso Echánove y D. Isidoro García, solicitando tomas de aguas de la cañería general.

Se autoriza á D. José Peña, para revocar y pintar la fachada de su casa número 22 de la plaza de la Cruz.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se pague á los artistas que tienen facturas por obras del teatro, parque de desinfección y jardines, el setenta y cinco por ciento de su importe, quedando el resto para cuando se aprueben las facturas después de examinadas; y que al Sr. Estafanía, se le facilite copia de la liquidación de su obra con lo convenido sobre el pago, para el uso que le convenga.

Visto un escrito de D. Segundo Ogueta, solicitando se le condonen los gastos causados por abono á algunas familias, de ropas quemadas á causa de enfermedad contagiosa por no haber terminado la obra de construcción del

parque sanitario dentro del plazo estipulado, se acuerda no haber lugar á la petición.

Se encarga al Concejil Sr. Martínez por ausencia del propietario, de la sindicatura; y al técnico, que vea si la fuente de San Agustín no dá el agua necesaria y los motivos á que obedezca.

La sesión correspondiente al día 25, no tuvo lugar por falta de número legal de señores Concejales.

Sesión del día 27

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para atender á las obligaciones del mes, acordando remitirla al Gobierno civil para su publicación en en BOLETIN OFICIAL.

Se acuerda asistir á la Asamblea que ha de celebrarse en Logroño el día 30 del actual, relativa á la información pública abierta en el Congreso sobre el proyecto de Ley estableciendo depósitos francos en determinados puertos, designando para representar al Ayuntamiento, invitados por la Excm. Diputación, á los Sres. Alcalde y Herrarte.

Para el ingreso de mozos en Caja se comisiona al Secretario.

Se autoriza á D. Enrique Paternina, para empalmar un tubo en la acometida de aguas de su casa número 4 de la Plaza de la Paz, bajo la inspección del técnico municipal.

Pasa á informe de la Comisión, una instancia de D. Leopoldo González, en solicitud de una toma de aguas.

Se autoriza á D. Dionisio O. de Landaluce, para arreglar el alero de una casa de su propiedad, sujetándose á las Ordenanzas municipales, en el particular.

Asimismo se autoriza á Doña Encarnación Munilla, para modificar el interior y pintar la fachada de una casa de su propiedad.

Propuesto por la Comisión de Consumos, se fija en dos pesetas el precio de las tarjetas que se facilitarán á los cazadores por la libre introducción de la caza.

Se acuerda encargar al Maestro de obras la formación de un presupuesto para hacer un invernadero en terreno inmediato á la fuente de San Agustín, y otro de rejillas de fundición para la fuente Iturrimurri.

Haro, 5 de Agosto de 1911.—El Secretario, Fermín Bañares.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Presentado en sesión de ayer el precedente extracto, se aprueba, acordando remitirlo al Gobierno civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Haro, 11 de Agosto de 1911.—

El Secretario, Fermín Bañares.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Sección judicial

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Cédula de citación

1997

En virtud de providencia dictada hoy por el Señor Juez de instrucción de este partido, por la presente cédula se cita á Luis Goicoechea Martínez, vecino de Aldeanueva de Ebro, cuyo actual paradero se ignora; para que en concepto de testigo, comparezca ante la Audiencia provincial de esta Capital, al juicio oral que se celebrará á las diez y media de la mañana del doce de Septiembre próximo, en la causa criminal seguida por delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra Eugenio Pisón y dos más, apercibiendo á dicho testigo que si no comparece, le parará el perjuicio que hubiere, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal.

Pamplona, veintinueve de Agosto de mil novecientos once.—El Actuario, Marcelino Ruiz de Luna.

Anuncios Oficiales

CANALES

1977

Formado el registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, por el Sr. Arquitecto al efecto nombrado por la Dirección general de Contribuciones, en virtud del expediente de agravios incoado por este pueblo, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de quince días, contados desde el día en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y presentar por escrito dentro de dicho plazo, las reclamaciones que crean oportunas.

Canales, 29 de Agosto de 1911.—El Alcalde, Antonio Pérez.

FONZALECHE

1978

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1912, aprobado por el Ayuntamiento previa censura del Sr. Regidor Síndico, estará de manifiesto al público en la Secretaría del mismo por espacio de quince días, durante cuyo

plazo podrán los vecinos presentar contra él las reclamaciones que estimen convenientes.

Fonzaleche, 28 de Agosto de 1911.—El Alcalde, Ciriaco G. Urría.

CÁRDENAS

1995

Terminado el presupuesto ordinario para el próximo año de 1912, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, durante cuyo plazo puede ser examinado por las personas que lo deseen.

Cárdenas, 29 de Agosto de 1911.—El Alcalde, Ulpiano Terreros.

REGIMIENTO LANCEROS DEL REY 1.º DE CABALLERÍA

Comisión de compra de caballos domados

1861

Por disposición del Excmo. señor Director general de Cría Caballar y Remonta, queda abierta la compra de veinte caballos domados de tiro de las condiciones siguientes: Tener de 4 á 6 años de edad, 1'54 metros de alzada mínima, sin defecto de sanidad ó conformación.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos que deseen presentar caballos á la venta, todos los días laborables de nueve á doce horas, en el Cuartel del Cid, siendo de cuenta de los vendedores el importe de estos anuncios, mas el 1'20 por 100 de la venta para abonar al Estado.

Zaragoza, 13 de Agosto de 1911.—El Coronel Presidente, P. A., El Teniente Coronel primer Jefe accidental, Frutos Veccio.

7—15

Observatorio Meteorológico

DEL

Instituto General y Técnico

DE LOGROÑO

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión en mms. { (8 m.) 732'1
(4 t.) 730

Viento... { Dirección { m. E.
t. E. SE.

Recorrido en kms. 21'7

Máxima al sol 34'7

Temperatura . { Id. á la sombra 31'6

Mínima 17'3

Lluvia en mms. 0

Humedad relativa media 49

Cielo despejado

A las 4 de la tarde del día 3 Septiembre de 1911.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Contribución industrial

Año de 1911

MATRÍCULAS de la Contribución Industrial que, para el año citado de 1911 y en cumplimiento á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se publican en este BOLETÍN OFICIAL, con expresión de todos los individuos que existen en esta provincia sujetos á dicha *Contribución Industrial* y comprendidos en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y 1.ª Sección de la 5.ª, los cuales se expresan á continuación:

ABALOS				NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES				PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen		CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce		CUOTAS para el Tesoro Pesetas			
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas
Viuda de Benigno Sáenz Samaniego	Venta de carnes	Sol	38 40	José Gangoro	Practicante barbero	Cimiento	26 46	Francisco Lamata	Veterinario	Mayor	40 32	Primitivo Pérez Caballero	Casullero	Nueva	40 80
Mateo Aguiñaga Martínez	Comestibles	Id.	38 40	Félix Pérez Caballero	Id.	Cimiento	40 80	Federico Pérez Caballero	Id.	Nueva	40 80	Segundo Miguel	Herrero	Iglesia	16 80
Fermin Iradier Baños	Taberna	Centro	36 »	Valentín Bayo	Id.	Cimiento	16 80	Romualdo Arellano	Id.	Pontarrón	16 80	Eusebio Alvarez	Carpintero	Puerta Palillos	16 80
Alfonso Navaridas Bello	Id.	Plaza del Horno	36 »	Francisco Sánchez	Horno de cocer pan	Nueva	7 20	Alejandro Hernández	Id.	Iglesia	7 20	Marcelino Valer	Id.	Mayor	7 20
Fabián Martínez Iradier	Posada	Carretera	24 »	Dionisia y Matea Jiménez	Venta de quincalla en portal	Cimiento	16 80	Clementa Oñate	Id.	Mayor	16 80	Petronila Lafuente	Id.	Plaza	16 80
Viuda de Anastasio Hormachea Ayala	Pescados frescos	Longrande	19 20	Sixto Latorre	Id.	Molino	16 80					Total.		2977 76	
Santiago Alonso Fernández	Molino harinero 1 piedra	Extramuros	32 20												
Eleuteria Gastañondo Pérez	Id.	Id.	32 20												
Viuda de Ciriaco del Río Alonso	Id.	Id.	32 20												
Elvira Luzuriaga Urbina	Alpargatera	Horno	16 80												
Martín Lucea Fernández	Barbero	Centro	16 80												
Pedro Barrio Martínez	Herrero	Nueva	16 80												
Julián Eraña Campo	Id.	Horno	16 80												
Bernardino Grijalba Illán	Carpintero	Palacio	16 80												
Viuda de Mamerto Salas Soto	Panadería	Trujales	16 80												
Total.			389 40												
AGONCILLO															
Pedro Gonzalo Pinillos	Venta de carnes	Olmo	38 40	Tomás Zorzano	Tablajero	R. Montes, 9	19 20								
Dionisio Ayarza Fernández	Id.	Plaza	38 40	Simeón Elizondo	Aceite y vinagre	Hospital, 8	19 20								
José Muro	Posada	Afuera	24 »	Andrés Cámara	Carro 1 caballería	Extramuros, 1	26 40								
Angela Reboiro Reboiro	Molino harinero	Id.	20 02	El mismo	Horno de yeso	Id.	63 »								
Fausto Martínez Alvarez y Hermanos	Id.	Id.	20 02	Elias Fernández	Molino harinero 1 piedra menos 6 meses	Id., 3	30 59								
Rufino Crespo Ayensa y Hermanos	Id.	Id.	20 02	Lucas Izquierdo	Idem id. id. menos 3 id.	Id., 4	9 10								
Domingo Vedia Balmaseda	Molino aceite	Murillo	120 12	Guillermo del Burgo	Id.	Id., 5	9 10								
Jacinto Espada	Farmacéutico	Plaza	63 »	Sebastián Díez	Veterinario	R. Montes, 8	40 32								
Francisco Andrés Aparicio	Veterinario	Olmo	40 32	Cardenio Herrán	Farmacéutico	Real, 6	63 »								
Ramón Alegre Arisó	Practicante	Corralazos	17 64	Pantaleón Díaz	Id.	P. Montes, 8	63 »								
Domingo Herce Zorzano	Herrero	Olmo	16 80	Bruno Zorzano	Carpintero	Id., 4	16 80								
Perfecto Herce Zorzano	Id.	Id.	16 80	Carlos Cabezón	Id.	Real, 16	16 80								
Serafín Ayarza Herce	Carpintero	Plaza	16 80	Angel Ochagavía	Horno de cocer pan	Fuente, 21	7 20								
Manuel Jiménez Barredo	Horno de cocer pan	Coso	7 20												
Eugenio Zorzano Gutiérrez	Id.	Villa	7 20												
Toribio Burgos Rodríguez	Id.	Virgen	7 20												
Total.			473 94												
AGUILAR															
Esteban García Vallejo	Vinos y vinagres por mayor	Molino	100 80	José María Reinares Marín	Comestibles	Hornos, 18	38 40								
Elias Vidaurreta	Ultramarinos y licores	Mayor	72 »	Francisco Sáenz Santos	Id.	Parras	38 40								
Angel Sesma	Tienda y vino	Cimiento	36 »	Segundo Salinas Arce	Abacería	Rodríguez, 8	24 »								
Manuel Llorente	Abacería	Plaza	24 »	Gerardo Miguel Samaniego	Tablajero	Soldevilla, 21	19 20								
Petra Miguel	Id.	Carlos Moreno	24 »	Medardo Yangüela Jalón	Id.	Rodríguez	19 20								
Teodora Sáinz	Id.	Plaza	24 »	Ildefonso Menchaca Sicilia	Carro de transporte	Sagasta, 1	9 60								
Vicente González	Bodegón	Horno	19 20	Domingo Apellániz	Teja ordinaria 80 metros	Portillo	23 52								
Manuel Soria	Id.	Carlos Moreno	19 20	Miguel Vallejo Pérez	Molino harinero	Mogronel	18 20								
Antonio González	Id.	Nueva	19 20	Pedro Ruiz Ortiz	Carpintero	Sagasta	16 80								
Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola	Café público	Mayor	55 80	Basilio Herreros Miguel	Herrero	Soldevilla, 20	16 80								
Pedro Marqués	Tablajero	Nueva	19 20	Segundo Salinas Arce	Panadero	Rodríguez, 8	16 80								
Juan Pablo Sáinz	Id.	Mayor	19 20	Vicente Peña Ezcurra	Practicante	Plaza, 4	16 80								
Eusebio Jiménez	Id.	Carlos Moreno	19 20	Antonio Carrillo Gil	Veterinario	Parras, 30	38 40								
Juan Ratés Orús	20 telares «Sacuar»	Mayor	504 »	Rafael Vega Ugarte	Farmacéutico	Sagasta	60 »								
El mismo	10 id. comunes	Id.	98 »												
El mismo	15 id. lanzadera á mano	Id.	168 »												
El mismo	20 id. mecánicos	Id.	558 60												
El mismo	Máquina torcer hilo 100 husos	Id.	47 60												
El mismo	Idem blanqueo	Id.	128 80												
El mismo	3 cilindros prensa	Id.	103 95												
Aranguren y Parages	5 telares mecánicos	Molino	139 65												
Saturnino Herrero	Fábrica de chocolate	Pontarrón	280 »												
Jesús Herce	Idem gaseosas	Iglesia	62 72												
Antonio Herce	Farmacéutico	Mayor	63 »												
Federico Jiménez	Practicante barbero	Plaza	26 46												
ALBELDA															
ALBERITE															
ALCANADRE															

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro Pesetas
Mariano Mateo Martínez	Café económico	Mayor, 28	19 20	Antonio Martínez Pérez	Mercería y paquetería	Argelillo	158 40
Ponciano Martínez Soto	Molino en presa y empleo de fuerza hidráulica temporalmente	Río Ebro	58 52	Marcos Malumbres Bea	Ultramarcos	Id.	158 40
Julián Losa Moreno	Farmacéutico	Larga	63 »	Marcelo González Atienza	Id.	Id.	158 40
Mateo Gil Martínez	Id.	Mayor	63 »	Nicasio Casas Aguirre	Carnes frescas	San Antón	76 80
Francisco Espada Sáenz	Veterinario	Id., 28	40 32	Daniel Díez Garrido	Id.	Argelillo	76 80
José Jiménez Vega	Practicante	Mayor	17 64	Andrés Jiménez Grandes	Id.	J. de Aragón	76 80
Agapito Chavarri Rodríguez	Carpintero	Larga	16 80	Lucio Jiménez Grandes	Id.	Mayor	76 80
Eusebio Rodríguez Gil	Id.	Mayor	16 80	Benito Calabia Ezcurra	Id.	P. Mayor	76 80
Alvaro Herce López	Herrero	Iglesia	16 80	Eugenio Domínguez Palacios	Comestibles	Losada	76 80
Pedro Ortega Laguna	Id.	Norte	16 80	Carmelo Fraile Sanz	Id.	Argelillo	76 80
Maximino Hernández Pascual	Zapatero	San Juan	16 80	Zacarías Gil Milagro	Id.	Mayor	76 80
		Total.	867 68	Tomás Gil Arrechea	Id.	Gasset	76 80
				Francisco Arbizu Melero	Id.	Araciél	76 80
				Daniel González Aranda	Id.	Losada	76 80
				Felipe López León	Id.	Cuatro Reyes	76 80
				Nicolás Remírez Morte	Id.	P. Chica	76 80
				Manuel Mayor Olmeda	Id.	Rodríguez	76 80
				Eusebio Conde	Vinos y aguardientes por menor	Cuatro Esquinas	72 »
				Manuel González	Id.	Id.	72 »
				Zóilo Navarro	Id.	Cuarto	72 »
				Evaristo Ran Lasheras	Id.	Argelillo	72 »
				Manuel Pérez	Id.	Concepción	72 »
				José Grandes Jiménez	Venta de calzado	Argelillo	64 80
				Domingo Martínez Jiménez	Idem de yeso	P. Chica	64 80
				Gregorio Grávalos	Mesón	Cuatro Reyes	54 »
				Francisco Varea	Id.	Muro bajo	54 »
				Alejo Martínez Zayas	Abacería	Argelillo	54 »
				Melchora Laborda	Id.	Id.	54 »
				Manuel Martínez de Blas	Id.	Cuatro Esquinas	54 »
				Bibiana Zayas	Id.	Argelillo	54 »
				Santiago Eguizábal Pantaleón	Casa huéspedes	Mayor	36 »
				Viuda de Francisco Martínez	Id.	Id.	36 »
				Cecilio Jiménez y Jiménez	Tablajero	Losada	36 »
				Benigno Ozcoz Luquín	Id.	Id.	36 »
				Pablo García Jiménez	Venta de cacharros	Araciél	36 »
						Argelillo	36 »
				TARIFA 2.ª		Suma la Tarifa 1.ª	3580 80
				Benito Huarte Leizar	Barca sobre el Ebro	Ebro	30 »
				María San Miguel	Id.	Id.	30 »
				Eliás García Pejenante	Id.	Id.	30 »
				Pedro de la Torre Fernández	Especulador de vinos y cereales	Rodríguez	675 »
				Iñigo Laborda	Idem de cereales	Mayor	540 »
				TARIFA 3.ª		Suma la Tarifa 2.ª	1305 »
				Pedro Romano	Fábrica de tejas y ladrillos 80 metros cúbicos	San Martín	62 72
				Benita Álvarez Sáenz	Idem de conservas sin emplear azúcares ni mieles	Alfolíes	226 80
				Pedro Sáenz y Sáenz	Id.	León	226 80
				Belsué y Azpilicueta	Idem con motor eléctrico sin empleo de id. id.	Estación	340 20
				Manuel Calvo	Molino harinero 1 piedra todo el año	Río Ebro	61 18
				Clemente Castillejo	Idem id. eléctrico 1 piedra	Araciél	50 40
				Menta y Ruiz	Id.	Río Ebro	50 40
				Segundo Morte Alonso	Fábrica de jabón cabida 100 litros	Muro bajo	56 »
				Menta y Ruiz	Abastecimiento aguas	»	189 »
				TARIFA 4.ª		Suma la Tarifa 3.ª	1263 50
				Mariano García del Moral	Farmacéutico	San Antón	148 68
				Luis López Andrés	Id.	Rodríguez	148 68
				Pelayo León Vizmanos	Id.	P. Mayor	148 68
				Isidoro Vicente Palacios	Practicante y barbero	Argelillo	56 70
				Ruperto Andrés Bacarizo	Veterinario	Solar	70 56
				Angel Fernández Gil	Id.	Lope de Haro	70 56
				Francisco Osambela Agudo	Id.	Mayor	70 56
				Carlos Herrán Torriente	Notario	Rodríguez	166 32
				Juan Bonel Ramírez	Abogado	San Antón	146 40
				Juez municipal de Alfaro	Juez municipal	San Antón	55 44
				Angel Ordoyo	Bastero	Juzgado	36 »
				Cipriano Carra Castillo	Alpargatero	Losada	36 »
				Domingo González	Id.	Id.	36 »
				Pedro Lozano	Id.	P. Mayor	36 »
				Manuel Ochoa y Ochoa	Id.	Araciél	36 »
				Cándido Romanos	Id.	Losada	36 »
				Juan Abenoza	Id.	León	36 »
				Bonifacio Navarro	Carretero	Mayor	36 »
				Herminio Arbizu	Carpintero	Gasset	36 »
				Justo Fernández Gil	Herrero	Lope de Haro	36 »
					Id.	Losada	36 »

LOGROÑO.—IMP. PROVINCIAL

(Se continuará.)